FICHA Nº3
Noviembre 2016

FOMENTO DE LOS DEPREDADORES: CONTROL BIOLÓGICO

DEPREDADORES DE TOPILLO CAMPESINO EN CASTILLA Y LEÓN

En Castilla y León habitan numerosas especies depredadoras de topillo campesino. Como ejemplos se pueden citar:

- Rapaces, tanto diurnas (cernícalo vulgar y primilla, ratoneros, milanos, aguiluchos…), cómo nocturnas (lechuza común y campestre, búhos, mochuelos…) y otras aves (cigüeñas, garzas, algunos córvidos…).
- Mamíferos, incluyendo los mustélidos (comadreja, turón…), gatos, zorros, jabalíes, musarañas…
- Reptiles, cómo culebras o el lagarto ocelado.

Todos ellos representan unos magníficos aliados que deben ser tenidos en cuenta.

EL DESEQUILIBRIO DEPREDADOR-PRESA

- ☑ Los ecosistemas agrarios de la meseta se caracterizan por su simplicidad paisajística: alto porcentaje de la superficie constituido por parcelas de cultivo con acción periódica directa humana.
- ☑ Si bien el topillo encuentra refugios en "islotes" representados por praderas, perdidos o alfalfares, o en el entramado de cunetas, linderos o cauces, estos ecosistemas no son tan acordes para la gran mayoría de sus depredadores.
- ☑ Motivo: Esa simplicidad también se expone por la escasez de elementos paisajísticos que supongan guaridas o apoyo en sus tareas de caza.
- ☑ El desequilibrio entre la presencia y capacidad de acción de los depredadores frente a la presencia y capacidad reproductora del topillo es uno de los factores que regulan los eventos de incrementos demográficos recurrentes del topillo.

***Edita**: Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL)*

INTERÉS DEL FOMENTO DE LOS DEPREDADORES

- ☑ Fomentar una mayor presencia y actividad de los depredadores puede contribuir a modular los ciclos poblacionales del topillo, implicando menores riesgos:
  - Regulando el número de individuos iniciales en los preliminares de los eventos de incremento demográfico; atenuando la velocidad de incremento; limitando los máximos; adelantando y acelerando el declive poblacional.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL CONTROL BIOLÓGICO POR LOS DEPREDADORES

- ☑ El mero respeto a los depredadores del topillo campesino y la erradicación de prácticas que pudieran afectarles.
- ☑ El respeto y fomento de árboles, matorrales, postes y cualquier otro elemento paisajístico que pueda proporcionarles guarida, lugar de cría o apoyo en sus actividades de búsqueda de presas y caza.
- ☑ Instalación permanente de cajas nido para rapaces, así como de otros elementos que puedan servir de posadero, en las proximidades de las zonas a proteger, en reservorios y en cunetas, regatos y arroyos adyacentes a las parcelas de cultivo.
- ☑ Colocación de posaderos temporales (estacas de altura mínima 1,5, preferible con percha en forma de T), en las proximidades de las colonias que puedan existir.

GESTIÓN INTEGRADA: SINERGIAS CON OTRAS MEDIDAS

Sinergia con aquellas que faciliten la acción depredadora, por reducción de la cubierta y/o implicar una mayor exposición temporal y/o espacial: remoción de rastrojos y reservorios; generación de bandas de seguridad; limpieza de vías de dispersión; siegas con corte ralo; retirada de restos de cosecha, pacas, cordones de paja,...; anegamiento; intensificación del pastoreo,...

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Secciones de Sanidad y Producción Vegetal de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, Secciones Agrarias Comarcales, Unidades de Desarrollo Agrario y/o Área de Plagas del ITACyL.